

La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la Dirección de Administración Municipal.

Bases de Proceso de Selección	
Código proceso	ADMUN-CORED24
Dirección /unidad	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Cargo	ENCARGADO DE DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN Y REDES PARQUE METROPOLITANO CERROS DE RENCA
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL/PARQUE METROPOLITANO CERRO DE RENCA
Región	METROPOLITANA
Ciudad/ comuna	RENCA
Tipo de Vacante	HONORARIOS
Grado/sueldo bruto	\$1.500.000 BRUTO

Objetivo del Cargo	El propósito fundamental de este rol es liderar de manera efectiva la estrategia comunicacional, tanto en plataformas digitales como en eventos físicos, promoviendo las diversas iniciativas deportivas, recreativas e informativas del Parque Cerros de Renca en Santiago de Chile. El gestor de comunicación desempeñará un papel esencial en la difusión de eventos, la promoción de actividades y la consolidación de la identidad del parque, garantizando una experiencia positiva y participativa para todos los usuarios.
Requisitos Generales	Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es: <ul style="list-style-type: none"> • Ser ciudadano(a). • Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente. • Tener salud compatible con el desempeño del cargo. • Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley; • No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria;

	<ul style="list-style-type: none"> • No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. • No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.- • Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento profesional. <p>* Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de 1 <u>año de experiencia profesional en cargos similares.</u></p>
<p>Perfil del Cargo</p>	<p><u>Competencias Transversales</u></p> <p>Compromiso con la organización</p> <p>Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por la ésta, haciéndolos propios.</p> <p>Integridad</p> <p>Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.</p> <p>Orientación al cliente interno y externo</p> <p>Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público.</p> <p>Orientación a la eficiencia y la excelencia</p> <p>Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio.</p>

Formación Educacional

- Poseer título universitario de Periodismo, Comunicación Audiovisual, Diseñador Gráfico, Marketing u otro campo a fin.

Conocimientos del Cargo:

- Experiencia previa demostrable en roles similares, preferentemente en entornos deportivos o recreativos.

Conocimientos en materias transversales:

Competencias técnicas:

- Demostrar un conocimiento sólido de las plataformas de redes sociales y herramientas de gestión asociadas.
- Capacidad probada para diseñar e implementar estrategias de comunicación tanto online como offline.

Habilidades interpersonales:

- Exhibir habilidades excepcionales de comunicación, tanto oral como escrita.
- Trabajar eficazmente en equipo y establecer relaciones sólidas con diversos stakeholders.

Creatividad y proactividad:

- Mostrar habilidades creativas para generar ideas innovadoras y llevar a cabo iniciativas creativas.
- Demostrar una actitud proactiva al identificar oportunidades y abordar desafíos en la comunicación del parque.
- Tener la capacidad de gestionar eficientemente múltiples proyectos y tareas simultáneamente.

Experiencia sector público/sector privado.

- Contar con un mínimo de 1 año de experiencia en materias relativas al cargo.

Funciones del Cargo:

1. Planificación y ejecución de estrategias en redes sociales:

- Desarrollar y ejecutar planes efectivos para las redes sociales, asegurando una presencia coherente y atrayente del Parque Cerros de Renca.
- Coordinar campañas digitales que impulsen la participación en actividades planificadas.

2. Gestión de comunicación en experiencias directas:

- Idear estrategias de comunicación adaptadas a encuentros directos, garantizando la coherencia de la marca en diversas situaciones.
- Supervisar la producción y distribución de materiales promocionales en puntos clave del parque.

3. Desarrollo de contenido multimedia:

- Crear y supervisar la producción de contenido multimedia atractivo y relevante, incluyendo videos, imágenes y otros formatos, para su distribución en plataformas digitales y eventos presenciales.

4. Relaciones públicas y medios de comunicación:

- Establecer y mantener relaciones con medios locales y otros actores relevantes en la comunidad.
- Coordinar entrevistas, conferencias de prensa y otras actividades de relaciones públicas para aumentar la visibilidad del parque.

	<p>5. Coordinación de colaboraciones externas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer y mantener relaciones colaborativas con socios externos, patrocinadores y otras organizaciones para enriquecer las iniciativas y promociones del parque.
--	--

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	Desde el 15 al 21 de enero de 2025
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	Desde el 21 al 24 de enero de 2025
Finalización	
Finalización del Proceso	27 de enero de 2025

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta las 20:00 horas del 21-01-2025 señalando en el asunto el código del concurso al que postula **ADMUN-CORED25**.

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas, 21-01-2025 señalando en el sobre el código del concurso al que postula. **ADMUN-CORED25**

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Certificados correspondientes a los Requisitos Generales.